



MINISTERIO DE
educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ITINERARIOS FORMATIVOS PARA MAESTRAS Y MAESTROS

CUADERNO DE FORMACIÓN CONTINUA
CICLO: GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO



**Educación en Armonía
con la Madre Tierra
para Vivir Bien**



Titulo del texto:

Educación en Armonía con la Madre Tierra para Vivir Bien

Coordinación:

Ministerio de Educación

Ministerio de Defensa - VIDECI

Definición de contenido y asesoramiento técnico

Mesa Educativa en Gestión de Riesgo

Unidad de Coordinación de la Madre Tierra (UMATI)

Unidad de Políticas Intraculturales, Interculturales y Plurilingüismo (UPIIP)

Apoyo técnico:

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Proyecto: *Más educación, menos riesgo: Fortaleciendo la reducción de riesgos de desastres y la resiliencia a través de la educación*: DIPECHO IX UNESCO - Save the Children International- Plan International.

Equipo de revisión:

Unidad Especializada de Formación Continua (UNEFECO).

La venta de este documento está prohibida. Denuncie al vendedor a la Dirección General de Formación de Maestros, el 2440815 o a la Unidad Especializada de Formación continua, unefco@unefco.edu.bo

www.unefco.edu.bo

La Paz, Bolivia

Septiembre de 2015



PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación, en el marco de la Revolución Educativa, desde el año 2010, a través de la Unidad de Políticas Intraculturales Interculturales y Plurilingüismo- UPIIP, ha promovido la conformación de Mesas Educativas en el ámbito de los Componentes del Eje Articulador “Vida en Convivencia con la Madre Tierra y Salud Comunitaria”, con el propósito de articular y armonizar el trabajo educativo de las Instituciones del Estado y la Sociedad Civil relacionados con el eje articulador para ser incorporados en la concreción curricular del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

De acuerdo a lo establecido en la Constitución Política del Estado (Arts. 78, I, II y III; 96, II) y en el marco del Sistema Plurinacional de Formación de Maestros (D.S. N° 156/2009) se viene implementando una estrategia sistemática y sostenible de Formación Continua para garantizar que las maestras y maestros de todo el país tengan posibilidades de capacitarse y actualizarse en forma permanente.

Es así, que la “Mesa Educativa en Gestión de Riesgos”, bajo el liderazgo del Equipo de Armonía con la Naturaleza, Alimentación Escolar y Gestión del Riesgo, de la UPIIP, del Ministerio de Educación y el co-liderazgo del Viceministerio de Defensa Civil VIDECI dependiente del Ministerio de Defensa, se organizó la mesa con el objetivo de “Fortalecer, apoyar y coadyuvar el proceso de implementación de las políticas educativas del Estado Plurinacional a través de la articulación y armonización de recursos humanos y financieros, para el enriquecimiento de la propuesta curricular y la gestión de propuestas en educación en el tema generador de reducción de riesgos y atención a las emergencias, contribuyendo a la defensa, cuidado y protección de la vida y la Madre Tierra”.

Bajo este objetivo, los miembros de la “Mesa Educativa de Gestión de Riesgos”, compuesta por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Defensa, el Proyecto Mas educación menos riesgo: Fortaleciendo la reducción de riesgos de desastres a través de la educación DIPECHO IX UNESCO-Save the Children International-Plan Internacional, cooperación





internacional, organizaciones no gubernamentales e instancias respectivas de los Ministerios del Estado Plurinacional, en coordinación con la Unidad Especializada de Formación Continua – UNEFCO (Ex- ISER y Ex- INFOPER), se ha elaborado el Ciclo Formativo “GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO”, que cuenta con cuatro cursos con sus respectivos cuadernos, que rescatan la visión integral de la reducción de riesgos y atención de desastres y/o emergencias en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

Este ciclo formativo, brinda información sobre la gestión integral de riesgos y su relación con los componentes de Cambio Climático, Ambiente y Salud Comunitaria, para que maestras y maestros, con la creatividad que les caracteriza, a partir del Tema “Reducción del Riesgo”, fortalezcan la elaboración del Plan de Desarrollo Curricular (Plan de Clase), como tema articulador para integrar contenidos de un campo o de otros campos en la concreción de los programas de estudio, según cada contexto cultural y territorial, articulando la teoría con la realidad y consolidando de esta manera el enfoque integral y holístico del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo en el Subsistema de Educación Regular. Este ciclo formativo, se desarrollará en la modalidad y metodología de los Itinerarios Formativos.

Los Cuadernos de Formación Continua están estructurados en unidades de trabajo que tienen relación con las sesiones de la etapa presencial; asimismo, contienen opciones para las consignas de la etapa de implementación y orientaciones para la etapa de intercambio de experiencias o socialización.

Sobre la base de estos Documentos de Trabajo, las y los facilitadores podrán añadir y/o adecuar contenidos y estrategias formativas de acuerdo a cada contexto. Invitamos a facilitadoras y facilitadores y a participantes de todo el país a contribuir con observaciones y sugerencias para mejorar y enriquecer posteriores ediciones (unefco@unefco.edu.bo).

María Eugenia Hurtado Rodríguez

Coordinadora Nacional a.i. UNEFCO

“Revolución Educativa con Revolución Docente para Vivir Bien”





Equipo de Redacción y Dirección:

- Unidad Especializada de Formación Continua (UNEFECO)
- Unidad de Políticas Intraculturales, Interculturales y Plurilinguismo (UPIIP)
- Equipo de Armonía con la Naturaleza, Alimentación Escolar y Gestión de Riesgos (UPIIP)
- Ministerio de Defensa-VIDECI
- Mesa Educativa en Gestión de Riesgos

Ciclo: Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Cuaderno 1: Educación en Armonía con la Madre Tierra para Vivir Bien

Documento de Trabajo

Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional.
Dirección General de Formación de Maestros
Unidad Especializada de Formación Continua

Definición de contenido y asesoramiento técnico

Mesa Educativa en Gestión de Riesgo
Unidad de Coordinación de la Madre Tierra (UMATI)
Unidad de Políticas Intraculturales, Interculturales y Plurilinguismo (UPIIP)
Proyecto Regional DIPECHO IX: Mas educación Menos Riesgo UNESCO-SCI-PI

Como citar este documento:

Ministerio de Educación (2015) "Gestión de Riesgos y Cambio Climático",
Cuaderno de Formación Continua, UNEFECO, Tarija

La venta de este documento está prohibida. Denuncie al vendedor a la
Dirección General de Formación de Maestros, al 2440815 o a la Unidad
Especializada de Formación Continua, unefco@unefco.edu.bo

La Paz, Bolivia

Septiembre de 2015







ÍNDICE

Presentación	1
Datos generales del curso	8
Ubicación del curso en el ciclo.	8
Objetivo holístico del ciclo.....	8
Objetivo holístico del curso.....	8

TEMA I

COSMOVISIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESSINO EN EL ESTADO PLURINACIONAL 9

Actividad de recuperación de experiencia.....	9
1.1. Deterioro en la Interrelación con la Madre Tierra.....	9
1.2. Del Estado Colonial al Estado Plurinacional	12
1.3. La diversidad cultural y ecológica del Estado Plurinacional	14
1.4. ¿Qué es la cosmovisión?	15
1.5. Fundamentos de vida y cosmovisión en el currículum	16
1.5.1. Cosmovisión andina	17
1.5.2. Cosmovisión en la Amazonia y el Chaco.....	19
1.6. ¿Cómo recuperar la interrelación con la Madre Tierra?	21
Actividades propuestas.....	23





TEMA II

LA MADRE TIERRA, SUS COMPONENTES Y SISTEMAS DE VIDA..... 24

Actividad de recuperación de experiencia.....	24
2.1. ¿Qué es la Madre Tierra?	24
Actividad de recuperación de experiencia.....	25
2.2. ¿Qué son los sistemas de vida?	25
2.3. El Vivir Bien.....	25
2.4. ¿Cuáles son los valores del Vivir Bien?	26
Actividades propuestas.....	27
2.5. ¿Qué impacto tiene el Cambio Climático en la Madre Tierra?	28
2.6. ¿Cómo podemos aportar a la regeneración de la Madre Tierra?	29
2.7. ¿Qué es el Desarrollo Integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra?.....	30
2.8. ¿Visión biocéntrica en la educación?.....	32
2.9. Restauración y cuidado de la Madre Tierra	33
Actividades propuestas.....	34

TEMA III

EDUCACION, EN CONVIVENCIA CON LA MADRE TIERRA Y SALUD COMUNITARIA 35

Actividad de recuperación de experiencia.....	35
3.1. ¿Cómo se relaciona la Organización Curricular con Educación en Convivencia con la Naturaleza y Salud Comunitaria?	35
3.2. El diseño curricular y los ejes articuladores en convivencia armónica y de respeto con la Madre Tierra.....	38
3.3. ¿Qué son los ejes articuladores?	39
3.4. Educación en convivencia con la naturaleza y salud comunitaria.....	40





3.5. ¿Cómo introducir estos temas en el currículo?.....	44
Estrategia para el intercambio de experiencia	45

ANEXOS:

ANEXO BIBLIOGRAFIA	47
ANEXO GLOSARIO	51





DATOS GENERALES DEL CUADERNO

CICLO	CURSO
Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Educación en armonía con la Madre Tierra para Vivir Bien en la Gestión de Riesgo y Cambio Climático.
	Gestión de Riesgos y Cambio Climático en armonía y equilibrio con la Madre Tierra
	Instrumentos Pedagógicos para el Proceso de Atención de Desastres y/o Emergencias. Plan de Seguridad para Unidades Educativas
	Aplicación de Herramientas del Plan de Seguridad para Unidades Educativas (Señalización - Señalética, Simulación - Simulacro, Formularios EDAN-E)

UBICACIÓN DEL CURSO EN EL CICLO

El contenido de este cuaderno de formación continua, corresponde al curso “Educación en armonía con la Madre Tierra para Vivir Bien en la Gestión de Riesgo y Cambio Climático”.

OBJETIVO HOLÍSTICO DEL CICLO

Asumimos una actitud de respeto a la Madre Tierra y de convivencia armónica, desde el análisis de conceptos y experiencias propias de la Gestión de Riesgos y Cambio Climático y valores sociocomunitarios, contribuyendo al proceso de transformación de nuestras prácticas en el relacionamiento con la Madre Tierra, para el Vivir Bien de la Comunidad Educativa.

OBJETIVO HOLÍSTICO DEL CURSO

Comprendemos y aplicamos con propiedad conceptos, normas y herramientas de los componentes de Gestión de Riesgos y Cambio Climático en la implementación del eje articulador “Educación en Convivencia con la Madre Tierra y Salud Comunitaria”, para que la comunidad educativa valore e inicie acciones en defensa a los derechos de la Madre Tierra, la Vida y la Educación.





TEMA I

COSMOVISIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESSINO EN EL ESTADO PLURINACIONAL

Actividad de recuperación de experiencia

1. Mediante lluvia de ideas señalamos bajo que principios se rigen nuestras vidas y cómo estos se relacionan con la Madre Tierra.

1.1. Deterioro en la Interrelación con la Madre Tierra.

Las relaciones interculturales, generadas por los pueblos originarios en América, fueron interrumpidas por la presencia de los españoles el año 1492, con la llegada de Colón al continente AbyaYala (América) y la imposición de nuevas formas de producción y de relacionamiento en el proceso de colonización desembocó en políticas etnocidas y de aculturación planificada, los objetivos de los españoles era explotar los recursos naturales y controlar a las naciones indígena originarias para que trabajen de forma gratuita, consolidándose así una nueva estructura social y economía colonial que no sólo destruyó los sistemas, culturas tradicionales, sino empezó a deteriorar los sistemas de vida de la Madre Tierra.





Cuadro 1:
Formas de vida de occidente y pueblos indígenas originarios en la colonia

Pueblos y naciones indígena originarias	Sociedad occidental (Colonial)
<ul style="list-style-type: none"> • Producción basada en la reciprocidad, el intercambio y control de pisos ecológicos. • Sociedad comunitaria. • Educación basada en la familia y la comunidad. • Relación del hombre en armonía con la MadreTierra. • Forma de vida basada en el Buen vivir o Ñandereko. • Producción para tiempo de escasez o Eventos naturales (Inundaciones, sequía) y redistribución. • El valor de los productos está determinado por factores sociales de producción. • Explotación racional de los recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía basada en la maximización de Ganancias económicas. • Sociedad individualista. • Educación monolingüe y alienante. • Explotación irracional de los recursos. • Economía extractivista que no cuida el Planeta tierra. • Intensificación de cultivos que causan serios daños al medioambiente. • Sociedad clasista basada en la explotación de la servidumbre. • Expropiación y robo de propiedades de los pueblos y naciones indígena originarias • Aumento de producción sin previsiones de cuidado ambiental.

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas Ministerio de Educación 2012.

Las naciones y pueblos indígena originarios tenían sistemas productivos basados en el uso equitativo de los recursos, la consideración de los factores de escasez, abundancia y principios relacionados con el consumo y nivel de vida. Los sistemas productivos, tanto de tierras altas como de tierras bajas tienen como característica común, la de respeto e interrelación con la Madre Tierra. Tanto en tierras altas como en tierras bajas, el hombre tuvo que adaptarse a las condiciones climáticas del lugar, aprendiendo de la naturaleza. En los Andes el desarrollo de tecnología adecuada permitió

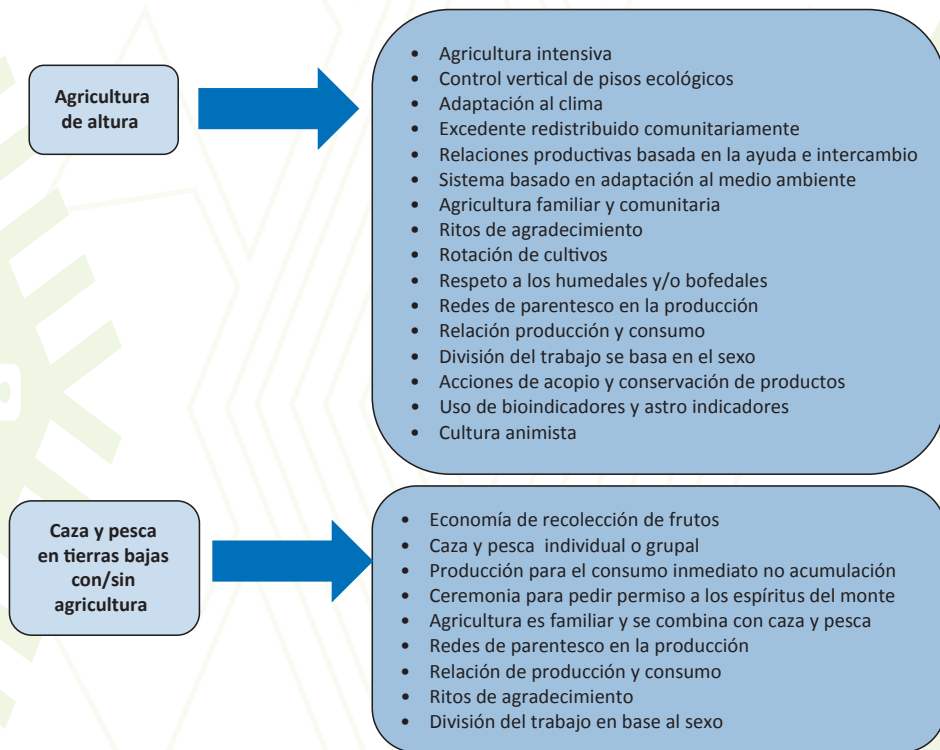




generar grandes excedentes que permitieron procesos de crecimiento, así como en tierras bajas, el desarrollo en convivencia con las cuencas de río, consolidó la agricultura familiar y el cuidado del Recurso Hídrico.

Grafico N°1

Caracterización de la economía indígena originaria



Fuente: Elaboración Propia

Como se puede observar en el gráfico anterior, la economía de los pueblos indígenas originarios de tierras altas y bajas se caracteriza por su producción social y su interrelación con la Madre Tierra, basada en la reciprocidad y el agradecimiento. Los rituales o ceremonias para pedir





permiso a los espíritus del monte o del río, son prácticas milenarias que hasta el día de hoy siguen vigentes entre las naciones y pueblos indígena originario campesinos del país.

El conocimiento de las distintas formas de vida permitió un manejo integral, en los andes el desarrollo de la agricultura y la ganadería de altura permitió el manejo sostenible de los recursos, el excedente producido era usado tradicionalmente en época de sequía, mientras que la pesca con una agricultura básica no intensiva ni extensiva, como es el caso de los guaraníes, chiquitanos y mojeños entre otros.

El uso indiscriminado de los recursos que se dio desde la colonia ha generado una deuda social por lo que estamos obligados a asumir hábitos de consumo sustentable y desarrollar procesos de producción no contaminantes y que respeten la capacidad de regeneración de la Madre Tierra.

1.2. Del Estado Colonial al Estado Plurinacional

La imposición de nuevos sistemas sociales, económicos y religiosos trajo consigo serias consecuencias para los pueblos indígenas, ya que sus sistemas se deterioraron y sus modelos de control de pisos ecológicos fueron destruidos. Pese a esta imposición y el posterior paso del sistema capitalista y la revolución industrial, los pueblos indígena originarios lograron sobrevivir, para hoy reclamar la necesidad de frenar la explotación irracional de los recursos y disminuir los efectos del cambio climático, así como de implementar acciones de prevención y mitigación en Gestión del Riesgo y procesos de adaptación y mitigación al Cambio Climático.

Así, el paso del Estado Colonial al Estado Plurinacional es también el paso de la visión antropocéntrica a la visión biocéntrica, es el retorno al pasado representado en el mito de Inkari y el Pachakuti anunciado desde fines del siglo XX, por lo que hoy se hace emergente la necesidad de nuevas





alternativas y políticas sociales, de respeto a la Madre Tierra, en función de las demandas de los pueblos indígenas, así como de la aplicación de los principios y ejes articuladores en el Sistema Educativo Plurinacional.

Así el nuevo Modelo, plantea dentro del proceso educativo una formación integral, enmarcada en el paradigma civilizatorio del Vivir Bien en convivencia armónica y equilibrada con la Madre Tierra. La construcción de este proceso sólo es posible si logramos concretar la educación productiva.

Recuerda:

La Constitución Política del Estado establece como principio ético moral el Vivir Bien, lo que implica que todos debemos aspirar a lograr este ideal de vida, así mismo se establece que el Estado garantiza el bienestar, el desarrollo integral, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas, las naciones, los pueblos y las comunidades, por lo que todos tenemos derecho a vivir seguros.

El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo a superado las iniciativas en educación ambiental, ya que en la reposición de la interrelación con la Madre Tierra, se rescata y valora la posición de los pueblos indígenas de respeto a los derechos de la Madre Tierra, que son coherentes con el desarrollo del nuevo modelo económico y social, que como principio fundamental garantiza el desarrollo integral de los pueblos, el derecho a la vida, a la salud y el enfoque integral en la vida y para la vida.

En resumen, si bien en el mundo ha aumentado una especie de conciencia ecológica, aún siguen existiendo miradas ambientalistas que continúan centrando su atención en el hombre y el uso de los recursos, cuando lo que necesita el mundo es que nos concentremos en modelos naturalistas, como el enfoque del Vivir Bien en Armonía y Equilibrio con la Madre Tierra, asumido por el Estado Plurinacional de Bolivia, como principio fundamental.





Cuadro1:
Educación en Convivencia con la Madre Tierra

Educación con enfoque de la Madre Tierra

- Base en fundamento energético de la vida.
- Comunitaria y productiva.
- Principio de respeto a la vida y reciprocidad.
- Convivencia en armonía con la Madre Tierra.
- Vivir Bien. Visión interna desde la visión de los pueblos y naciones indígena originario campesino.

Fuente: PROFOCOM 2014

1.3. La diversidad cultural y ecológica del Estado Plurinacional

Bolivia es un país compuesto por 36 pueblos indígena originario campesinos, que tienen derecho a proteger su cultura y reproducirla, aquí se plantea la descolonización orientada a rescatar y revalorizar el patrimonio oral e intangible de los pueblos. En términos educativos se plantea: “contribuirá al fortalecimiento de la unidad e identidad de todos y todas como parte del Estado Plurinacional, así como a la identidad y desarrollo cultural de los miembros de cada nación o pueblo indígena originario campesinos” (CPE 2009:45).

Desde la cosmovisión andina se concibe a la vida como una unidad entre la Madre Tierra y el Cosmos, entre el hombre y los seres vivos sean estas plantas o animales. Vanden Verg señala al respecto: “la base de la cultura aymara y de la religiosidad aymara es formada por la comunidad, una comunidad que no se limita a la categoría sociológica de un cierto número de personas humanas que pertenecen a un mismo grupo, sino que se extiende al mundo de los difuntos, a la naturaleza y al mundo sobrenatural” (1992: 292).





1.4. ¿Qué es la cosmovisión?

La cosmovisión se refiere a los conceptos que consideran la creación del universo y la forma de ver el mundo que tiene una sociedad, todas las sociedades han desarrollado un corpus teórico que explica el origen, creación, estructuración y existencia del universo, todo se manifiesta en el lenguaje, los símbolos y las diferentes formas de cultura material o espiritual de una sociedad.

Estos conceptos se convierten en principios y mitos que se transmiten de manera oral de una generación a otra. Con la cosmovisión se da sentido al mundo, se explica sus fundamentos, se explica la cosmogonía o como diría Kusch la cosmovisión o creación es “la manera de cómo adquiere sentido el mundo” (Kusch 1962: 38).

La cosmovisión andina asume que la concepción de vida entre los aymaras y quechuas se fundamenta en principios, uno de ellos es la complementariedad, la presencia de la oposición de una dualidad concebida como necesaria e imprescindible para generar vida y movimiento. Las sociedades andinas reconocen que los seres humanos son parte de la naturaleza y que por lo tanto se rigen según sus normas, por lo que existe interacción con las demás formas de vida, en equilibrio y armonía, donde no se rompa el orden establecido.

Algunas manifestaciones simbólicas andinas, amazónicas y chaqueñas hacen referencia a un pensamiento y lógica binaria que según Tristan Platt puede ser considerada generadora del sistema de representaciones que ordena la naturaleza y las sociedades (Platt citado por Sánchez 1996: 84), en el mundo andino esta dualidad andina es representada en el yanantin de los quechuas del Norte Potosí. La existencia de dos realidades diferentes es concebida por las naciones y pueblos indígenas como una unidad, se plantea que ambas realidades deben coexistir en equilibrio y armonía.





1.5. Fundamentos de vida y cosmovisión en el currículum

En el Currículo base el Campo Cosmos y Pensamiento tiene como objetivo fortalecer la espiritualidad, los valores y la ética sociocomunitaria, las identidades intra e interculturales, la conciencia de la plurinacionalidad de las y los estudiantes, a partir del estudio de las cosmovisiones, el pensamiento filosófico y las manifestaciones de espiritualidad y religiosidad del conjunto de las culturas de todas las y los bolivianos, en diálogo con el mundo, desarrollando el pensamiento crítico, reflexivo y dialógico para Vivir Bien.

Como se puede ver en el gráfico, el nuevo modelo educativo socio comunitario productivo plantea un currículum que considera cuatro dimensiones, el Saber Ser, Hacer y Decidir, con el desarrollo de estas capacidades, conocimiento y habilidades se busca la formación integral que forme al estudiante para enfrentar los problemas de la vida y lograr el Suma Qamaña.



Fuente: Ministerio de Educación, Organización curricular





Gráfico: 2

Campos y áreas de saberes y conocimientos

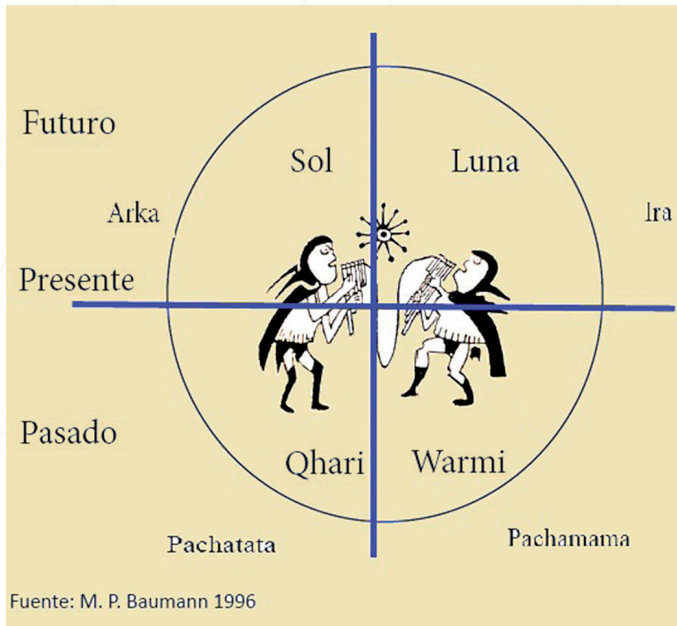
**CAMPOS Y ÁREAS
DE SABERES Y CONOCIMIENTOS**



1.5.1 Cosmovisión andina

La cosmovisión de los aymaras y quechuas ordena el cosmos en tres esferas, el Alax Pacha (esfera de arriba donde habitan las deidades y la energía superior), el Manqha Pacha (esfera que se encuentra bajo tierra donde habitan las plantas y otras formas que dan vida, como los serenos y anchanchus) y el Aka Pacha (mundo terrenal donde habita el hombre). En cada una de estas esferas habitan seres naturales o sobre naturales que buscan la convivencia y armonía entre opuestos o fuerzas complementarias.





El equilibrio entre las fuerzas opuestas busca la armonía, por lo que constantemente el hombre trata de comunicarse con los seres de estas otras esferas, ofreciéndoles ritos, ofrendas y rezos que permiten la comunicación. Entre los elementos que permiten lograr esta comunicación está el rito y la música, elemento mediadores relacionados con las tres pachas. Según la cosmovisión de cada pueblo, se define lo que es el hombre y el lugar que ocupa en el universo, en las sociedades andinas el hombre y la mujer son considerados una unidad jakewarmi, este principio de unidad hace referencia a la complementariedad de dos opuestos, sin los cuales no puede haber vida.

La convivencia de los opuestos nos llevan al equilibrio y la armonía, estos fundamentos ideológicos están presentes también en el ordenamiento territorial en dos parcialidades que a su vez se dividen en 4, surge





así el Pumisuyu. Yampara señala “los andinos tienen que organizar el espacio territorial y aprovechar racionalmente los recursos naturales, pero, al mismo tiempo, tiene que prever los riesgos climáticos” (Yampara 1992: 152).

Los aymaras han desarrollado un conocimiento del tiempo y de las estaciones climáticas que se deben controlar para ser eficientes en su producción. Este proceso es conocido como “pacha sarayaña” es decir hacer seguimiento al tiempo y las variaciones climáticas, de la estacionalidad de la producción y de sus ciclos de sequías y heladas” (Ib. id: 152). Este conocimiento es conocido también como bio indicadores que usan los pueblos indígena originario para predecir el comportamiento climático y tomar decisiones en su faenas económicas. Según un informe técnico del PNUD “Los indicadores se caracterizan por sus posibilidades de previsión en el tiempo, es decir, permiten predecir el comportamiento climático a corto, mediano y largo plazo; pero una mayoría son específicos en este sentido, como por ejemplo los zoo indicadores, que predicen generalmente a corto plazo. En cambio los fito indicadores predicen sobre todo a mediano plazo, aunque algunos también a largo plazo, los indicadores físicos y astronómicos predicen tanto a corto, mediano como a largo plazo” (PNUD 2010: 36).

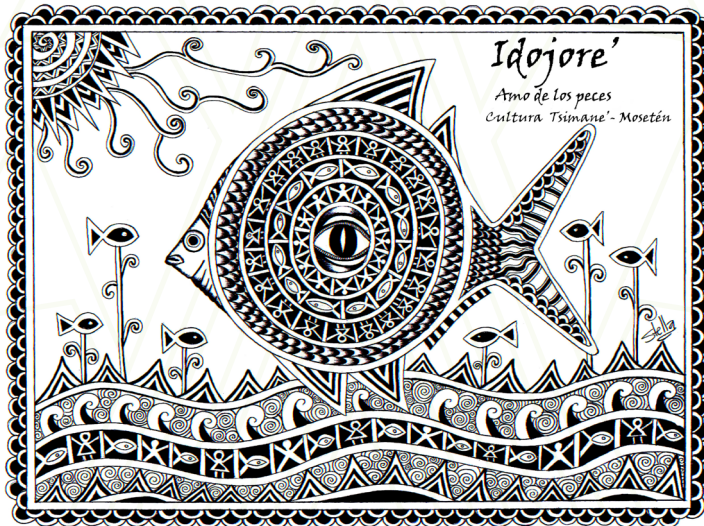
1.5.2 Cosmovisión en la Amazonia y el Chaco

Entre los guaraníes el término Arete Guasu significa tiempo especial, de celebraciones y de alegría, hace referencia a una fiesta tradicional, su celebración se realiza entre los meses de noviembre y marzo tiempo en el que se cosecha el maíz y se recogen frutos silvestres con los cuales tradicionalmente se elaboraba cangüi. Los preparativos de la fiesta implican la fabricación del cangüi, la caza de animales de monte y la algarabía general, la festividad está asociada a la producción del maíz. A diferencia de otros grupos de cazadores y pescadores que han desarrollado una





agricultura incipiente, los comunidades guaraníes del Izozog y del Itika Guasu practican la agricultura del maíz y otras especies.



Pintura: Verónica Tejerina

El maíz es uno de los productos principales de la alimentación, por lo que los guaraníes han desarrollado una serie de rituales y danzas asociadas a esta actividad productiva, cuando el maíz está llegando a su punto para la cosecha, los hombres preparan sus instrumentos musicales y las mujeres visten sus mejores galas y preparan la chicha para celebrar el Arete Chico. Además de estar relacionada con la producción agrícola o la producción natural de frutos silvestres, la fiesta está relacionada con los antepasados o años. Los guaraníes de Tarairí señalan que el carnaval es en honor a los años o espíritus de los antepasados, la presencia de estos personajes anima la fiesta e invita a participar de las celebraciones, generalmente los años son hombres disfrazados, mientras que las mujeres participan bailando en rueda, tomados de las manos.





Los datos de la región de Eiti (Cordillera, Santa Cruz) y de Tarairí (Gran Chaco, Tarija) hacen mención al Carnaval Chico y Carnaval Grande, por lo que la fiesta se extiende por un tiempo determinado; según Sánchez en esta fiesta “llegan los antepasados, los abuelos y los seres del panteón sagrado guaraní, al mundo de los hombres, representados por enmascarados (aña aña) que salen en la fiesta (Sánchez 2005: 69).

La relación con un ser que da lluvia y que garantiza con esto la alimentación vital permite identificar una relación de reciprocidad con los dioses, si bien esto puede variar en cada región los ritos de agradecimiento, ya sea al maíz o al algarrobo, son una constante

Entre los chimanes y mosetenes del Norte de La Paz la caza y la pesca están asociadas a los espíritus del monte y del río, ambos son considerados los dueños de los peces y animales a quien es se debe pedir permiso: “antes tenían canciones, cantaba la gente antigua. Cuando hacían chicha todos cantaban y llamaban a los bichos, los animales; ellos tenían su canción, los animales tiene dueño, por eso hay que saber cómo cantar para ellos. Sabían llamar a cualquier animal, el chancho de tropa, el tapietú, el anta y el pez también tenía su canción, llamaban a los peces. Yo escuche pero no aprendí bien. Ahora ya no cantan, ya no saben, ya no hay animales con espíritu que viene como gente. Eso sabían los brujos, sabían hablar con los animales que eran gente, con su espíritu, pero ahora ya no podemos escuchar las canciones” (Carmelo Huallata citado por Jamele, 2006).

1.6. ¿Cómo recuperar la interrelación con la Madre Tierra?

Un cambio de actitud y mayor respeto a la Madre Tierra solo será posible si dejamos de ver al mundo como un simple pedazo de materia, se debe buscar que los estudiantes conciban al planeta tierra como un ser vivo, donde diferentes sistemas de vida comparten un destino común, cambiando de paradigma; la Madre Tierra debe empezar a ser concebida como un sistema vivo y sagrado, su presencia simbólica debe estar en





todos nuestros actos, solo así recordaremos que la Madre Tierra nos alimenta y nos cuida, lo que requiere que asumamos respeto para Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra. La pacha, el monte o el bosque es parte de la vida y parte de los principios comunitarios y filosóficos, en la nueva filosofía de vida se busca que los estudiantes comprendan el concepto de cosmovisión tratando de comprender el mundo desde una visión integral, holística, se debe hacer comprender que el valor del Vivir Bien sólo se logrará si somos capaces de promover hábitos de consumo sustentables, si somos capaces de aportar a prevenir y disminuir las condiciones de riesgo y vulnerabilidad en nuestra comunidad, etc. El Vivir Bien en equilibrio y armonía con la Madre Tierra requiere que los ciudadanos asuman los siguientes deberes:

1. Aceptación de conductas individuales y colectivas para avanzar en el cumplimiento de los principios y objetivos de desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
2. Participación en la priorización de sus necesidades para la creación de las condiciones necesarias para el Vivir Bien, su desarrollo integral en concordancia con los Artículos 241 y 242 de la Constitución Política del estado y el sistema de Planificación Integral del Estado.
3. Promoción de forma sostenida y permanente procesos de desmercantilización de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza.
4. Toda persona natural o jurídica, pública o privada, a momentos de obtener la autorización el permiso o el derecho de aprovechamiento de los componentes de la Madre Tierra cuando se trate de actividades de alto riesgo para la Madre Tierra y las zonas de vida deberá asumir, compromisos a través de instrumentos económicos de regulación ambiental conforme a normas específicas.





5. El responsable directo del daño ocasionado a los componentes o zonas de vida de la Madre Tierra está obligado a restaurar el mismo, de manera que se aproximen a las condiciones preexistentes al daño, sea directamente o por medio del estado, cuando corresponda. El Estado Plurinacional de Bolivia a su vez exigirá la devolución de lo erogado al responsable directo, conforme a ley específica (Ley 300: 12).

ACTIVIDADES PROPUESTAS

1. Sistematiza en un cuadro los conocimientos que aplican en tu comunidad para la producción de alimentos de tu región.
2. Comparte tus conocimientos en plenaria.





TEMA II

LA MADRE TIERRA, SUS COMPONENTES Y SISTEMAS DE VIDA

Actividad de recuperación de experiencia

1. Describe que tipo de creencias se practica en tu comunidad, relacionadas a la Madre Tierra.

a).....

b).....

2. Presentación en plenaria

2.1. ¿Qué es la Madre Tierra?

La Madre Tierra es el “sistema viviente dinámico conformado por la comunidad indivisible de todos los sistemas de vida y los seres vivos, interrelacionados, interdependientes y complementarios, que comparten un destino común” (Ley 300: 7). Al ser el hombre parte de estos sistemas de vida se rige bajo las normas de La Madre Tierra que es considerada sagrada; alimenta y es el hogar que contiene, sostiene y reproduce a todos los seres vivos, los ecosistemas la biodiversidad, las sociedades orgánicas y los individuos que la componen.

Los componentes de la Madre Tierra son los seres, elementos y procesos que conforman los sistemas de vida localizados en las diferentes zonas de vida, que bajo condiciones de desarrollo sustentable pueden ser usados o aprovechados por los seres humanos, en tanto recursos naturales, como lo establece la Constitución Política del Estado.





Actividad de recuperación de experiencia

1. Analiza el texto sobre los principios de la Madre Tierra, en la Ley 300 selecciona 3 de ellos y señala en un papelógrafo que implicancias positivas y negativas tendría su no consideración.

Principios	Aspectos negativos de su aplicación	Aspectos positivos de su aplicación

2. Con base a las presentaciones de los grupos, el facilitador pide que con una lluvia de ideas los participantes puntualicen algunas actividades.

2.2. ¿Qué son los sistemas de vida?

Los seres vivientes son “comunidades organizadas y dinámicas de plantas, animales, micro organismos y otros seres y su entorno, donde interactúan las comunidades humanas y el resto de las de la naturaleza como una unidad funcional, bajo la influencia de factores climáticos, fisiográficos y geológicos, así como de las practicas productivas, la diversidad cultural de las bolivianas y los bolivianos, incluyendo las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígenas originario, las comunidades interculturales y afrobolivianas. En lo operacional, los sistemas de vida se establecen a partir de la interacción entre las zonas de vida y las unidades socioculturales predominantes que habitan cada zona de vida e identifican los sistemas de manejo más óptimos que se han desarrollado o pueden desarrollarse como resultado de dicha interrelación” (Ley 300: 9).

2.3. El Vivir Bien

Todas las sociedades han desarrollado una forma particular de ver el mundo, esta forma particular de ver el mundo se concreta en un estilo





de vida para los ciudadanos, que a su vez se refleja en la vestimenta, la música, la cosmovisión, la comida y toda manifestación cultural. En el Estado Plurinacional se asume como principios ético morales de la sociedad plural, el ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), tekokavi (vida buena, ivimaraei (tierra sin mal y qhapajñan (camino o vida noble).

El Suma Qamaña es definido en la Ley de la Madre Tierra como “el horizonte civilizatorio y cultural alternativo al capitalismo y a la modernidad que nace en las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y las comunidades interculturales y afro-bolivianas, y es concebido en el contexto de la interculturalidad. Se alcanza de forma individual y colectiva, complementaria y solidaria integrando en su realización práctica, entre otras dimensiones, las sociales, las culturales, las políticas, las económicas, las ecológicas y las afectivas para permitir el encuentro armonioso entre el conjunto de seres, componentes y recursos de la Madre Tierra. Significa vivir en complementariedad en armonía y equilibrio con la Madre Tierra y las sociedades, en equidad y solidaridad y eliminando las desigualdades y los mecanismos de dominación. Es Vivir Bien entre nosotros, Vivir Bien con los que nos rodean y vivir bien consigo mismo” (Ley 300: 8).

2.4. ¿Cuáles son los valores del Vivir Bien?

Se establecen los siguientes valores que las personas deben asumir para logra el Vivir Bien:





EL Suma Qamaña nos señala un estilo de vida, nos invita a ser, soñar, danzar, tocar en honor a la Madre Tierra, para esto es también vital aprender a oír a hablar, a agradecer por lo bienes dados. Este verbo es parte de los principios ideológicos que deben ser trabajados considerando el saber, el hacer, el ser y decidir. La Ley 300 establece que los ciudadanos debemos desarrollar valores que nos permitan vivir en armonía con la Madre Tierra, lo que significa adoptar hábitos de vida sostenible que permita crear una sociedad justa equitativa y solidaria.

ACTIVIDADES PROPUESTAS

1. Cada grupo prepara un mapa conceptual o un dibujo que expresen los valores del Vivir Bien mostrando ciertos hábitos de vida en contexto urbano o rural
2. Presentación en plenaria que incluye exposición de ideas centrales y la posición del grupo respecto a estos nuevos valores y su inserción en la práctica pedagógica
3. Reflexión final sobre el nuevo paradigma de Vivir Bien





2.5. ¿Qué impacto tiene el Cambio Climático en la Madre Tierra?

El Cambio Climático es un fenómeno que altera y genera efectos negativos sobre la Madre Tierra, estos efectos repercuten en la salud, la alimentación, la calidad de vida en general, el consumo de agua, la falta de soberanía alimenticia. El Cambio Climático es definido “como el cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables”. Los daños provocados a la Madre Tierra son muchas veces difíciles de revertir, frente a este problema los pueblos indígenas han desarrollado una serie de conocimientos que les permite controlar y aportar a la regeneración de la tierra. El aumento de los gases está generando el calentamiento global y el cambio climático con serias consecuencias para el hombre y las demás formas de vida.

Las causas del deterioro provienen del modelo extractivista del capitalismo que desarrollan muchos países de occidente, que por efecto de acciones antrópicas están dañando a la Madre Tierra. Frente a estos problemas mundiales que amenazan la salud del planeta Tierra y de sus diversas formas de vida, las Naciones Unidas han creado un movimiento orientado a disminuir el efecto invernadero, es así que el año 1997 en Kioto (Japón) se lanza un protocolo que establece que 159 países se comprometen a reducir las emisiones de gases invernadero, el protocolo además contempla “un conjunto de medidas elogiadas como: el fenómeno de la eficiencia energética, la protección de sumideros y depósitos naturales de gases de efecto invernadero, así como las prácticas sostenibles de gestión forestal y reforestación, promoción de modalidades agrícolas sostenibles, desarrollo de nuevas formas de energía y tecnologías avanzadas de secuestro de carbono, promoción de políticas y medidas que limiten y reduzcan las emisiones” (Ribera 2008: 206).

Estas declaraciones han sido profundizadas en otros encuentros mundiales donde, todos han manifestado la necesidad de desarrollar políticas ambientales destinadas a lograr la recuperación o regeneración de la Madre





Tierra. Los países desarrollados no han apoyado la decisión de tomar una política más agresiva respecto al bienestar social y medioambiental, por lo que los países en desarrollo deciden organizar la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra realizado en Bolivia el 2010.

“Para nosotros, todo tiene vida y se relaciona con todo. En cambio, el occidente no toma en cuenta la vida, para ellos ni la montaña ni los ríos tienen vida, lo único que tiene vida es el ser humano, lo que se mueve. Antes que los intereses de la comunidad, el sistema capitalista antepone al individuo, los intereses personales o individuales; dejando de lado la esencia del vivir en estrecha relación y entendimiento entre los seres y las energías para armonizar la interacción del ser humano con la Madre Tierra”. (TIQUIPAYA, 2010)

De esta manera el diagnóstico hecho por los pueblos indígena originario campesino señala que la Madre Tierra está en una crisis climática producto de la explotación irracional de los recursos, crisis que se refleja en la energía, los recursos económicos el clima, la alimentación el consumo de agua y la convivencia social, la salud y otras tematicas.

2.6. ¿Cómo podemos aportar a la regeneración de la Madre Tierra?

El nuevo modelo que plantea una relación más armoniosa con la Madre Tierra señala que es posible disminuir los efectos de la contaminación ambiental y el efecto invernadero, siempre y cuando se cambie el modelo extractivista de los recurso naturales por un mejor aprovechamiento de los mismos, es decir es necesario cambiar el modelo de desarrollo capitalista, que según la Conferencia Mundial sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra es la causa principal, es decir un modelo que promueve el individualismo, el enriquecimiento, la explotación irracional de los recursos y la destrucción irracional del planeta tierra. Algunas de las características de este modelo extractivista son:





- Los países industrializados han sobre explotado y devastado de manera desmedida los recursos naturales; estos países contaminan con su alta actividad industrial; emitiendo gases tóxicos, residuos dañinos y activos para la atmósfera y para el medio ambiente.
- Las empresas y transnacionales han tenido una lógica de saqueo de los recursos naturales y de la vida de las comunidades, como parte del sistema capitalista.
- Esta actividad industrial del modelo de desarrollo capitalista ha elevado la temperatura a tal punto, que ahora vivimos las consecuencias en inundaciones, sequías y otros eventos extremos; que dejan consigo hambruna y enfermedades en la población del mundo; por lo que son los países capitalistas los responsables de los problemas que vivimos en nuestras comunidades.
- La implementación de este modelo de desarrollo afecta de manera profunda a las familias (principalmente a las mujeres, niños y ancianos); que dejan de ser la base de las sociedades.
- Como parte de la lógica de desarrollo capitalista se impulsa una industria armamentista, de expansionismo y de competencia (a través de tecnología dirigida a controlar recursos naturales, energéticos, poder y otros).

2.7. ¿Qué es el Desarrollo Integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra?

Uno de los objetivos del Vivir Bien es alimentarse bien y eliminar la pobreza, para esto se busca el desarrollo integral que es entendido como “el proceso continuo de generación e implementación de medidas y acciones sociales, comunitarias, ciudadanas y de gestión pública para la creación, previsión y fortalecimiento de condiciones, capacidades y medios materiales, sociales y espirituales, en el marco de prácticas y de acciones culturalmente

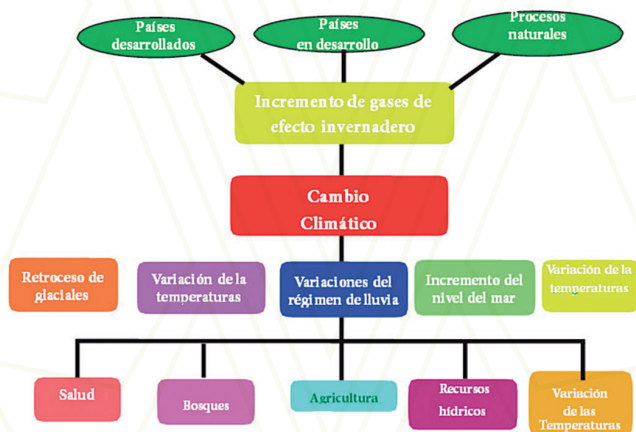




adecuadas y apropiadas, que promuevan relaciones solidarias, de apoyo y cooperación mutua, de complementariedad y de fortalecimiento de vínculos edificantes, comunitarios y colectivos para alcanzar el Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra” (Ley 300: 8).

Se plantea un nuevo paradigma de desarrollo que busca ya no sólo satisfacer a las necesidades e intereses de los seres humanos, sino de todas las formas de vida, se busca que las sociedades humanas creen una cultura de reciprocidad y cooperación. El desarrollo integral busca que las distintas sociedades humanas generen vínculos edificantes para construir una sociedad justa equitativa y solidaria que respeta los derechos de la Madre tierra y de todas las formas del vida del planeta. El Desarrollo Integral y el Vivir Bien deben aportar a la regeneración y restauración de zonas de vida y sistemas de vida “con el objetivo de restablecer la diversidad de sus componentes, procesos ciclos, relaciones e interacciones y su dinámica, de manera que se aproximen a las condiciones preexistentes al daño en un tiempo indefinido”.

Gráfico 7:
Desarrollo y Cambio Climático



Fuente: Diapositivas MMAyA





2.8. ¿Visión biocéntrica en la educación?

Durante muchos años el enfoque antropocéntrico ha sido utilizado para justificar la explotación irracional de los recursos naturales, el modelo de desarrollo extractivista, hoy que la humanidad ha tomado conciencia del cambio climático, se establece que el modelo educativo comunitario debe propugnar una educación basada en el ideal del Vivir Bien, lo que implica asumir un nuevo marco conceptual que se base en la vida y para la vida.

La visión antropocéntrica es la que pone al hombre al centro de la naturaleza, dejando que este defina el futuro de las demás especies. El antropocentrismo es definido también como la “lógica fundamentada en el principio de la potestad o señorío del ser humano como ordenador y controlador de la naturaleza” (Ribera 2008: 35), de esta manera esta posición pone al centro de la vida al hombre, que se considera superior a las demás formas de vida. Esta corriente es uno de los principios de occidente con los que justifica la explotación de los recursos naturales en la Madre Tierra.

La visión biocéntrica consiste en la posición que reconocer que el hombre junto con las demás especies son parte de la naturaleza, reconoce la diversidad de organismos de los ecosistemas terrestres y marinos, así como los complejos ecológicos de los que forman parte, comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas. Como producto de este nuevo paradigma de vida, en el contexto de la naturaleza, se reconoce que existen sistemas donde coexisten diversas formas, estos sistemas de vida son definidos como las comunidades organizadas y dinámica de plantas, animales, micro organismos y otros seres y su entorno, donde interactúan las comunidades humanas y el resto de la naturaleza como una unidad funcional, bajo la influencia de factores climáticos, fisiográficos y geológicos, así como de las practicas productivas, la diversidad cultural de las bolivianas y los bolivianos, incluyéndose las





cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas” (Ley 300: 9).

Según el nuevo enfoque biocéntrico, los sistemas de vida “se establecen a partir de la interacción entre las zonas de vida y las unidades socioculturales predominantes que habitan cada zona de vida o identifican los sistemas de manejo más óptimos que se han desarrollado o pueden desarrollarse como resultado de dicha inter relación” (MMyA 2012: 9). Es así que lo central no es el hombre sino la vida misma, con lo que todas las formas de vida tienen derechos al igual que el hombre. La interacción generada por las distintas formas vivas demanda un equilibrio relacionado con el aprovechamiento de las especies. El hombre puede explotar la diversidad biológica para el desarrollo integral, pero no para un beneficio sólo individual.

2.9. Restauración y cuidado de la Madre Tierra

En el marco del nuevo paradigma de vida en relación con la Madre Tierra se plantea que el hombre es capaz de explotar los recursos de la Madre Tierra de manera racional y respetando las demás formas de vida. El aprovechamiento de los productos de los componentes de la Madre Tierra será hecha de manera racional y para el propósito de generar desarrollo integral. Se garantizará que la explotación público o comercial sea hecha en armonía y respetando el equilibrio de la Madre Tierra.

La política de cuidado incluirá la restauración y la regeneración, es decir procesos planificados destinados a restablecer la diversidad de los componentes, procesos ciclos, relaciones e interacciones dentro las distintas formas de vida. Entendemos por restauración como el proceso planificado de modificación intencional de una zona de vida o sistema de vida alterado con el objetivo de restablecer la diversidad de sus componentes, procesos, ciclos, relaciones e interacciones y su dinámica de manera que se aproximen a las condiciones preexistentes al daño, en un tiempo definido. El sistema resultante debe ser auto sustentable en





términos ecológicos, sociales, culturales y económicos”. Mientras que la regeneración es “la capacidad de una zona de vida o sistema de vida de la Madre Tierra para absorber daños, adaptarse a las perturbaciones y regenerarse, sin alterar significativamente sus características de estructura y funcionalidad inicial “(MMAyA 2012: 9).

ACTIVIDADES PROPUESTAS

1. Analiza en grupo el inciso 1 del artículo 15 de la Ley 300:

Impulso al uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables de la Madre Tierra de acuerdo a su capacidad de regeneración y a la capacidad de las zonas de vida de asimilar daños, reconociendo que las relaciones económicas están limitadas por la capacidad de regeneración que tiene la Madre Tierra y sus zonas de vida, en función del interés colectivo para Vivir Bien Ley 300:14.

2. Con base a la pregunta ¿Cómo podemos explotar los recursos sin lastimar la Madre Tierra? y el texto señalado, reflexiona y elabora un periódico mural.





TEMA III

EDUCACION, EN CONVIVENCIA CON LA MADRE TIERRA Y SALUD COMUNITARIA

Actividad de recuperación de experiencia

- Señala que tipo de eventos adversos han pasado en tu región y que medidas se han tomado antes, durante y después.
- Reflexionamos sobre la importancia de conocer alertas tempranas.

3.1. ¿Cómo se relaciona la Organización Curricular con Educación en Convivencia con la Naturaleza y Salud Comunitaria?

En cumplimiento a la Ley N° 070 el Ministerio de Educación viene desarrollando el modelo educativo Socio-comunitario Productivo, plantea como principios y acciones las dimensiones Ser, Saber, Hacer y Decidir; en éste modelo, el aprendizaje es integral y se representa en todos los componentes que conforman un sistema, siendo el último un principio que induce permanentemente a cuestionar el conocimiento y el estado de la sociedad.

Uno de los postulados educativos del Estado Plurinacional es generar procesos educativos y culturales “dirigidos a fortalecer pedagogías descolonizadoras” que rescaten y revaloricen los conocimientos locales. Asimismo se plantea romper con las relaciones de subordinación y jerarquía social en un marco de inter e intraculturalidad, tomando como instrumentos los avances de la ciencia y la tecnología. De esta manera, la política educativa debe controlar los procesos de alienación, garantizando





y difundiendo el paradigma del Vivir Bien. Se debe dar la descolonización del conocimiento, buscar la verdad.

De esta manera los estudiantes aprenderán que la tierra no es simplemente una masa de materia inorgánica y energía, sino un ser vivo con derechos. La nueva lectura que se realizará desde el Campo de Saberes y Conocimientos Vida Tierra Territorio, permitirá que los estudiantes y maestros cambien de paradigma de vida, valoren la importancia de los elementos fundamentales que conforman el campo de la complementariedad y respeto de los derechos de la Madre Tierra y el Cosmos.

Esta nueva visión se fundamenta en los siguientes aspectos:

- El currículo se constituye en un espacio de construcción teórico-metodológico. Considerando las dimensiones del Ser, Saber, Hacer y Decidir, se plantean contenidos referidos a la relación de la vida con la Madre Tierra, se busca además reconstituir la armonía y el equilibrio.
- La comunidad y la producción, son organizadores procedimentales del currículo educativo que permiten superar la fragmentación y parcelación de los mismos, interrelacionando con los saberes y conocimientos propios de los pueblos indígena originario campesinos y de la diversidad cultural.
- El Campo Vida Tierra Territorio, contiene y organiza al Área de Ciencias Naturales, la misma integra a Geografía, Física, Química y Biología los que generan contenidos curriculares que devienen de los saberes y conocimientos, y de las prácticas de la vida, en la vida y para la vida.

El Campo de Saberes y Conocimientos; Vida Tierra Territorio contiene y organiza de manera directa los contenidos curriculares del Área de Ciencias Naturales, comprende las ciencias de Geografía, Física, Química y Biología. Asimismo, trata temáticas de salud comunitaria, medicina tradicional, nutrición, alimentación, educación sexual, gestión de riesgos,

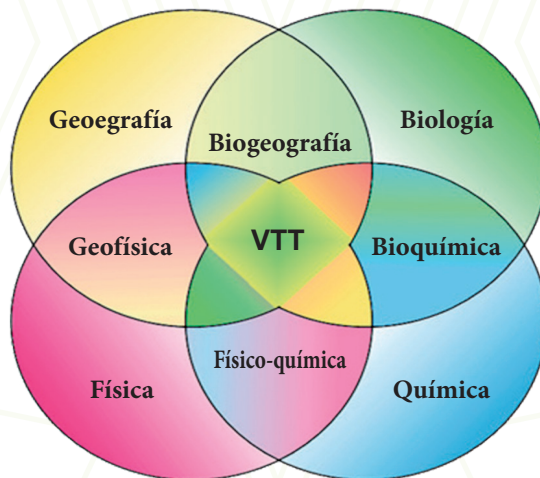




cambio climático, cuencas, en convivencia y armonía con la Madre Tierra. Logra la interrelación y articulación en los contenidos curriculares con los ejes articuladores entre los campos de saberes y conocimientos: Cosmos y Pensamiento, Comunidad y Sociedad, Ciencia, Tecnología y Producción, respectivamente. Por otra parte, mantiene una relación conceptual, estructural, funcional y de cumplimiento con todos los ejes articuladores, los cuales organizan de forma vertical la secuencialidad; y de forma horizontal la coherencia, asimismo la dinamización de los contenidos curriculares en los planes y programas de la Transformación Curricular.

En síntesis podemos señalar que la revolución educativa en Bolivia busca implementar un nuevo Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo que en temas referidos al cuidado de la Madre Tierra busca restaurar la armonía y el equilibrio. De esta manera el diseño curricular del Ministerio de Educación plantea cuatro temas centrales: Medio Ambiente, Gestión de Riesgos, Cambio Climático y Salud Comunitaria.

Grafico 8:
Áreas curriculares según el nuevo diseño curricular



Fuente: Diapositivas Ministerio de Educación, 2013





Como se puede observar en el gráfico anterior, las áreas curriculares o asignaturas de un mismo campo están interrelacionadas y comprenden las materias de geografía, física, química y biología.

3.2. El diseño curricular y los ejes articuladores en convivencia armónica y de respeto con la Madre Tierra

El nuevo diseño curricular organiza los contenidos en campos de conocimientos y áreas curriculares. En el Campo de Saberes y Conocimientos “Vida Tierra Territorio” se incluyen las asignaturas de Geografía, Física, Química, Biología. Se busca generar procesos educativos que cambien las actitudes y valores de los estudiantes respecto a la Madre Tierra y que promuevan la valorización de los recursos naturales y un enfoque biocéntrico. Se busca una educación productiva que permita que los estudiantes comprendan y conozcan la relación entre los seres vivos y la Madre Tierra.

Es necesario comprender que el aprendizaje asume un método que busca articular la práctica con la teoría y esta a su vez con la valoración y producción. Es decir el aprendizaje no puede quedar como un mejor concepto o saber teórico, sino que debe ser también un saber práctica asociado con el desarrollo de ciertas destrezas y habilidades.

El currículo está organizado en campos de saberes y conocimientos y áreas de saberes y conocimiento, las disciplinas de los campos de saberes y conocimientos Vida, Tierra y Territorio está relacionada directamente con los temas de los ejes articuladores que se tratan en este ciclo formativo. Su concreción implica considerar los contenidos definidos en el nivel departamental y la identificación y formulación de nuevos contenidos asociados al contexto social y natural donde se encuentra la Unidad educativa.





Los contenidos definidos en el nivel nacional son comunes a todo los estudiantes, mientras que los contenidos diversificados son comunes solo para los niños de una determinada región, su tratamiento y su inserción en el currículo implica primero la identificación de los mismos, su conversión en planes curriculares de aula y su implementación en diferentes contextos educativos como el aula, las chacras u otros.

3.3. ¿Qué son los ejes articuladores?

Son un conjunto de temas orientadores que articulan los campos y áreas de saberes y conocimientos; de los 4 ejes, el eje articulador Educación para la convivencia con la Madre Tierra y Salud Comunitaria está asociada a los temas de Gestión de Riesgo y Cambio Climático. Los ejes articuladores responden a demandas y necesidades de los pueblos, contribuyen desde la educación a la consolidación del Estado Plurinacional, se constituyen en criterios políticos que permiten dinamizar y articular los campos y áreas de saberes y conocimientos a través de un abordaje relacional de contenidos sobre los procesos sociales, culturales, económicos y políticos en los procesos educativos de los subsistemas y los niveles de formación del Sistema Educativo Plurinacional.

Se caracterizan por generar coherencia y cohesión entre los contenidos de los campos y áreas de saberes y conocimientos en las respectivas etapas y niveles del Sistema Educativo Plurinacional. Son de aplicación obligatoria ya que están concretizadas en las Temáticas Orientadoras las cuales son base para el desarrollo curricular. Los ejes articuladores son:

- Educación intercultural, intercultural y plurilingüe.
- Educación para la producción.
- Educación en valores socio comunitarios.
- Educación en convivencia con la Madre Tierra y salud comunitaria.



**Gráfico: 3**

Fuente: Diapositivas Ministerio de Educación, 2013

3.4. Educación en convivencia con la naturaleza y salud comunitaria.

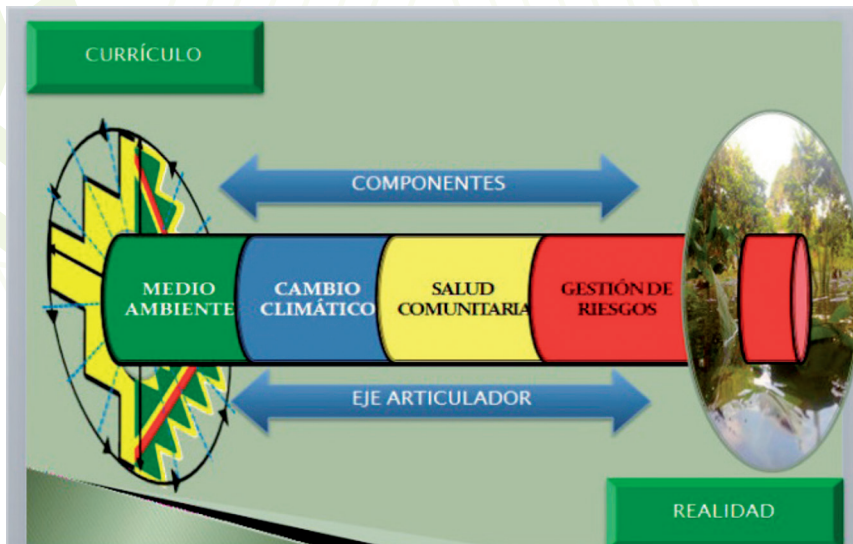
En la actualidad estamos llegando a los límites de la capacidad reproductiva de la Madre Tierra. Los efectos de las formas de vida moderna y hegemónica, las políticas extractivistas y de crecimiento económico. La educación en convivencia con la Madre Tierra y Salud Comunitaria plantea una articulación alrededor de la visión holística del modelo que no centra la realidad en el ser humano, sino en la relacionalidad de la que el ser humano es una parte. De nada serviría transformar el tipo de relaciones que tienen los seres humanos entre ellos, si al mismo tiempo no trabajamos en la transformación de la relación que tienen los seres humanos con la naturaleza.





Esto es vital y plantea una apertura a una conciencia diferente de la realidad. Una apuesta metodológica, que no puede resolverse de un modo cognitivista. No es con clases de mero ambientalismo que se va a poder establecer relaciones holísticas, sino con una apertura de la conciencia hacia el misterio de la realidad. Dentro del eje articulador Educación en Convivencia con la Naturaleza y Salud Comunitaria o mejor Educación en Convivencia con la Madre Tierra y Salud Comunitaria, se desarrollan cuatro componentes que están referidos a:

- Medio ambiente
- Cambio climático
- Gestión de riesgos
- Salud comunitaria



En este sentido el eje articulador, a través de sus cuatro componentes, trata de resumir las características que se han ido desarrollando en el





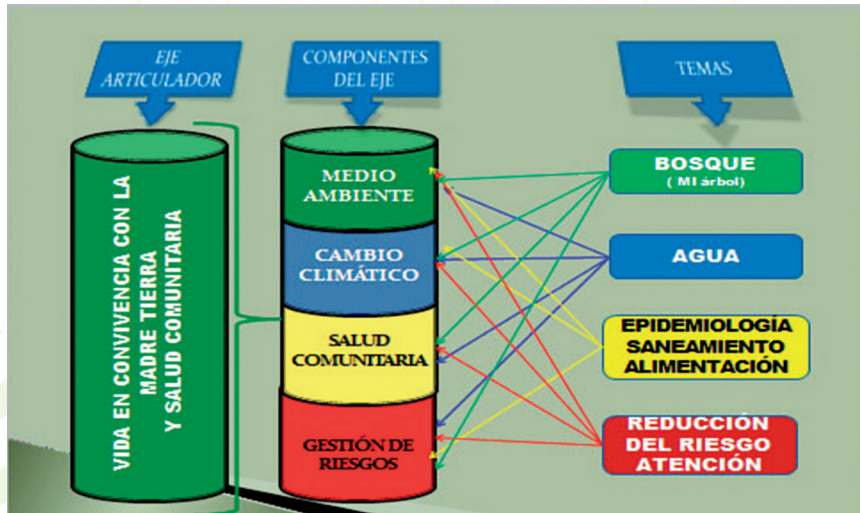
tiempo en cuanto a la interrelación entre el ser humano y la Madre Tierra, si bien se tiene experiencia en el tratamiento de la educación ambiental, la Educación en Convivencia con la Madre Tierra y Salud Comunitaria, la concibe como un intento por tratar de salvar un Modelo Económico Capitalista decadente, que para continuar con su proceso de explotación indiscriminada de la naturaleza, necesita por lo menos contar con las ya escasas materias primas, para sostenerse. De aquí que, la educación en convivencia con la Madre Tierra y Salud Comunitaria, asume la problemática ambiental no sólo en el sentido de la necesidad de continuar explotando las materias primas, sino también en el rescate de los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas en su interrelación y respeto con la madre tierra, pero además asumiendo las causas y consecuencias del Modelo Capitalista, que se han traducido en problemáticas como el Cambio Climático y la Gestión de Riesgos que vienen afectar directamente la salud de los seres humanos y por lo tanto la salud comunitaria desde el nuevo Modelo Educativo.

Entendiendo que son estos cuatro componentes los que de alguna forma resumen la necesidad de recomponer la interrelación entre la Madre Tierra y el ser humano, es que el nuevo Modelo Educativo, planifica la gestión curricular y la gestión institucional a partir de temas generadores que están inmersos en cada uno de los componentes, pero que además son coherentes con las demandas de la población boliviana y forman parte de la Agenda Patriótica 2025. Así debemos tener claro que de estos ejes articuladores se desprenden temas generadores que en nuestro ciclo son: bosque, agua, residuos, alimentación, epidemias y preparación y atención a emergencias.





Gráfico: 4



Fuente: Diapositivas Ministerio de Educación, 2013

Respecto a la orientación pedagógica del eje Educación en convivencia con la Madre Tierra y salud comunitaria el diseño curricular señala que comprende:

- una forma armónica de convivir y relacionarse con la naturaleza (Madre Tierra) y con las diferentes formas de vida en complementación y equilibrio y
- que en los procesos educativos se deben promover actitudes y prácticas de conservación, cuidado y respeto a la vida y la naturaleza.

En este contexto también se debe destacar que una vez identificados los componentes y temas generadores del eje articulador Educación en Convivencia con la Madre Tierra y Salud Comunitaria, se dedica este ciclo de formación al tratamiento de la gestión de riesgos como componente y a la reducción del riesgo y atención de emergencias como parte de la





formación integral, entendiendo que la gestión del riesgo es el proceso de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y acciones permanentes para la reducción de los factores de riesgo de desastre en la sociedad y los sistemas de vida de la Madre Tierra; comprende también el manejo de las situaciones de desastre y/o emergencia, para la posterior recuperación, rehabilitación y reconstrucción, con el propósito de contribuir a la seguridad, bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo integral.

Como se ve en el gráfico 8, los temas generadores pertenecen a los cuatro componentes del eje, a selección e inclusión de los temas en la gestión curricular será hecha con base a las matrices de planificación didáctica diseñadas por el Ministerio de Educación.

Los temas generadores o temas orientadores deben ser desarrollados para cada grado de escolaridad, tratando en lo posible de cubrir todos los temas de nuestros 4 componentes: Medio Ambiente, Cambio Climático, Salud Comunitaria y Gestión del Riesgo. Es necesario que en la planificación los docentes señalen indicadores relacionados al saber, ser, hacer y decidir para el logro de la educación integral. Los indicadores apuntan al desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que le sean útiles en su vida productiva.

3.5. ¿Cómo introducir estos temas en el currículo?

Primero es necesario que tengamos claro que el currículo se concreta en tres niveles, el nivel del currículo base, regionalizado y diversificado.

Para lograr la inserción de un tema en la gestión curricular, los maestros deben analizar el Diseño Curricular Base¹ e insertarlo en el proyecto curricular y el Proyecto Socio productivo. Además de introducir en el momento de la planificación la maestra puede desarrollar un contenido relacionado al eje articulador y trabajarlo de manera paralela o articulada





con los contenidos planificados. De esta manera el contenido es introducido en el currículo.

- a) A inicio de gestión como parte de la planificación curricular.
- b) Como un tema asociado a un eje articulador.

En este caso la elección del tema podrá surgir por la sugerencia del docente o los estudiantes que frente a la presencia de un evento adverso, han decidido trabajar estos contenidos.

Cuadro 5:
Ejes articuladores

Eje articulador	Temas generales	Temas específicos
Educación en convivencia con la Madre Tierra y salud comunitaria	Gestión del riesgo	Prevención, Preparación atención y respuesta a emergencias y rehabilitación
	Medio ambiente	Bosque
	Cambio climático	Agua
		Residuos
	Salud comunitaria	Alimentación
		Epidemias

Los maestros son los encargados de incorporar al desarrollo curricular los saberes y conocimientos formas de enseñanza y aprendizaje, uso de materiales tipos de inter relaciones y otros aspectos particulares y locales” (Reglamento de Gestión Curricular 2013: 5)

Actividades propuestas

1. Elegimos un tema generador elaboramos y desarrollamos un plan de desarrollo curricular.
2. Presentamos nuestra experiencia en plenaria.





CONSIGNAS PARA LA ETAPA DE IMPLEMENTACION.-

En Coordinación con el Director o la Directora de la Unidad Educativa Socializar a la Comunidad Educativa los Procesos de Señalización y Señalética, Simulación y Simulacro y el Formulario del EDAN-E Para Su Mejora.

ESTRATEGIAS PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS,

Presentación en plenaria de los aportes más significativos de la comunidad educativa en relación al plan de seguridad para unidades educativas. (Aportes del Consejo Sociocomunitario productivo, autoridades, maestros y estudiantes)





BIBLIOGRAFIA

CONGRESO NACIONAL

2009 Constitución Política del Estado, La Paz.

2014 Ley 602 de Gestión de Riesgos. La Paz.

2015 D.S. 2342 Reglamentación de la Ley 602. La Paz

ESTRATEGIA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

2009 Marco de acción de Hyogo para 2005-2015. Aumento de las resiliencia de las naciones y comunidades ante el desastre. www.unisdr.org

FUNDACIÓN QUIPUS

2006 Documentación de difusión del proyecto “exposición interactiva sobre Cambio Climático”. La Paz: Quipus- MMAyA.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

2013 CUPUE para emergencias. Curso de preparación en Unidades Educativas. La Paz: Dirección Especial de Gestión Integral de riesgos.

GOBIERNO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

2008 Constitución Política del Estado. La Paz: Asamblea Constituyente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2010 Ley de la Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez. Ley N° 070. La Paz: Editorial UPS.





MINISTERIO DE AUTONOMÍAS

2010 Ley Marco de Autonomías y Descentralización Andes Ibañez. Ley N° 031 de 19 de julio de 2010.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

1992 Ley de Medio Ambiente. Ley N° 1333. La Paz: Editorial Ibañez.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

2012 Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien. Ley N° 300 de 15 de octubre de 2012.

2012 Compilación de conclusiones y resultados. Conferencia Mundial sobre el Cambio Climático y los derechos de la Madre Tierra. LaPaz: MMAyA.

MINISTERIO DE JUSTICIA

2014 Ley 548 - Código Niña, Niño y Adolescente
Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia
LEY N° 548 de 17 de julio de 2014

MINISTERIO DE JUSTICIA

2010 Ley 045 contra el Racismo y toda forma de Discriminación
Ley 045; 8 Octubre, 2010

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

2010 Ley Avelino SiñaniElizardoPerez. La Paz: Ministerio de Educación
2009 Lineamientos para la incorporación de la gestión del riesgo en el sistema educativo Plurinacional Boliviano. Lima: Ministerio de Educación, Comunidad Andina y Comisión Europea.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y PLANIFICACIÓN

2001 Guía metodológica para la formulación de los planes departamentales





de Ordenamiento Territorial. La Paz: Ministerio de Desarrollo Sostenible.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PANAMÁ

2009 Manual para docentes de educación básica general. Prevención de riesgos y desastres. Panamá: MUDUCA, Ministerio de Educación.

PREDECAN - COMUNIDAD ANDINA

2009 Lineamientos para la incorporación de la gestión del riesgo en el sistema Educativo Plurinacional Boliviano. Lima: Comisión Europea. Comunidad Andina, PREDECAN.

2009 Educación para la gestión del riesgo de desastre. Herramientas conceptuales y metodológicas para su incorporación en la currícula. Lima: Unión Europea, Comunidad Andina.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

2011 Tras las huellas del Cambio Climático en Bolivia. Adaptación en Agua y Seguridad Alimentaria. La Paz: PNUD.

2012 Entendiendo el fenómeno del Cambio Climático. Foro virtual, N° 3. La Paz: Proyecto de fortalecimiento de las capacidades de Sistematización e información del cambio climático, PNUD

RIBERA ARISMENDI, Marco Antonio

2008 Glosario y conceptos ambientales. Una guía para la actualización y la reflexión. La Paz: Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA).

UNICEF

2010a Simulacros Escolares. Una guía para su preparación. UNICEF: República de Panamá.

2010b Albergues en Escuelas. ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Por qué?. Lima: UNICEF, Comisión Europea, EIRD.





UNISDR.OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, OFICINA REGIONAL – LAS AMÉRICAS
2009 Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres.





ANEXO

GLOSARIO

Madre Tierra. Es el sistema viviente dinámico conformado por la comunidad indivisible de todos los sistemas de vida y los seres vivos, interrelacionados, interdependientes y complementarios, que comparten un destino común. La Madre Tierra es considerada sagrada; alimenta y es el hogar que contiene, sostiene y reproduce a todos los seres vivos, los ecosistemas, la biodiversidad, las sociedades orgánicas y los individuos que la componen

Sistemas de Vida. Son comunidades organizadas y dinámicas de plantas, animales, micro organismos y otros seres y su entorno, donde interactúan las comunidades humanas y el resto de la naturaleza como una unidad funcional, bajo la influencia de factores climáticos, fisiográficos y geológicos, así como de las prácticas productivas, la diversidad cultural de las bolivianas y los bolivianos, incluyendo las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas. En lo operacional los sistemas de vida se establecen a partir de la interacción entre las zonas de vida y las Unidades socioculturales predominantes que habitan cada zona de vida e identifican los sistemas de manejo más óptimos que se han desarrollado o pueden desarrollarse como resultado de dicha interrelación.

Evento adverso. Ocurrencia de una situación imprevista y desfavorable que puede afectar a las personas, los bienes, los servicios y el ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana.





Emergencia. Escenario de afectación a las personas, sus bienes, medios de vida, servicios y su entorno, causada por un evento adverso de origen natural o generado por la actividad humana (antrópico), en el contexto de un proceso social, que puede ser resuelto con los recursos que la comunidad o región afectada posee.

Desastre. Escenario de grave afectación y/o daño directo a las personas, sus bienes, medios de vida, servicios y su entorno, causadas por un evento adverso de origen natural o generado por la actividad humana (antrópico), en el contexto de un proceso social, que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad o región afectada

Antrópico. Modificaciones que sufre lo natural a causa de la acción de los seres humanos

Medios de Vida. Hace referencia al sustento de una persona, familia o comunidad a través de los cuales se aseguran sus necesidades vitales. Los medios de vida incluyen las capacidades, recursos y activos tanto materiales como sociales requeridos para cubrir las necesidades del hogar para poder continuar viviendo de modo sustentable y con dignidad;

Afectados. Personas, familias o grupos poblacionales que se ven perjudicados por la ocurrencia de un evento adverso que provoca daños y pérdidas indirectas; bien sea en su salud física y/o mental, bienes, medios de vida, oportunidades de desarrollo, entre otros; y que demandan la atención de las entidades del Estado y de la comunidad a través de procesos de atención de desastres y/o emergencias

Damnificados. Personas, familias o grupos poblacionales que se ven perjudicados por la ocurrencia de un evento adverso que provocan daños y pérdidas directas, en sus viviendas y medios de vida, o éstas han quedado en condición de inhabilitabilidad e imposibilidad de recuperarse, debido al grado de destrucción como producto del desastre y/o emergencia.





Resiliencia. Capacidad del sistema de vida y sus componentes para anticipar, absorber, adaptarse o recuperarse de los efectos de un evento adverso de forma oportuna y eficiente, incluso velando por la conservación, restauración o mejora de sus estructuras y funciones básicas esenciales

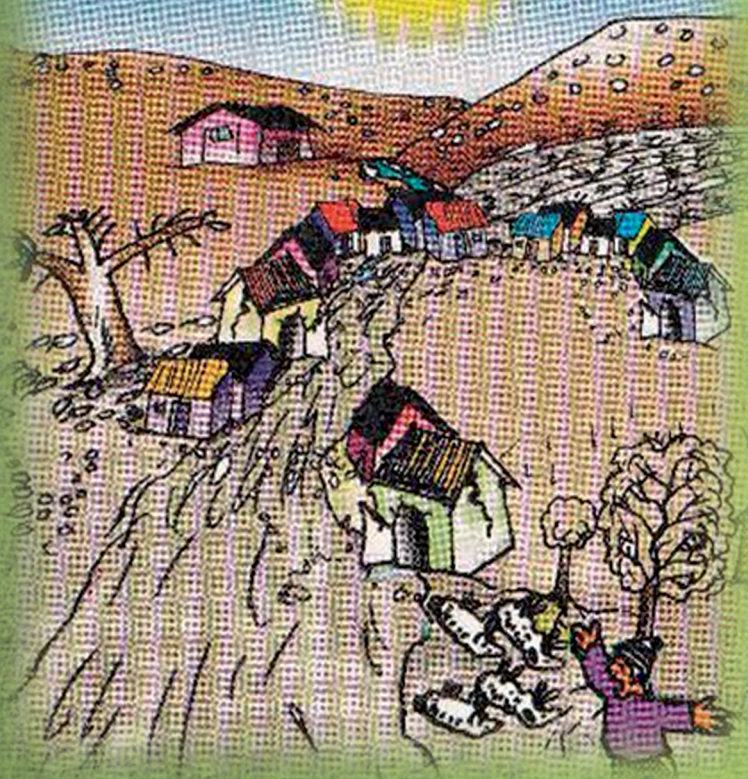
Cambio Climático. Variación del estado del clima identificable en las variaciones del valor medio y/o en la variabilidad de sus propiedades que persiste durante largos períodos de tiempo, generalmente decenios o períodos más largos.

Asistencia Humanitaria. Conjuntos de acciones de ayuda a las víctimas (afectados y damnificados) en situaciones de desastres y/o emergencias orientadas a aliviar su sufrimiento, proteger sus derechos fundamentales, medios de vida, defender y respetar su dignidad

Escenario y/o Mapa de Riesgo. Representación espacial del riesgo derivado de la identificación y dimensionamiento de las amenazas y las vulnerabilidades, su interacción, posibles daños y procesos sociales afectados en un espacio geográfico determinado, con base al conocimiento inter-científico







unicef 

